



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de servicios No. 75 “Miguel Hidalgo y Costilla”

REUNIÓN EXTRAORDINARIA COVID-19





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Atendiendo a las medidas para la prevención del COVID-19 emitidas por nuestras autoridades se les informa:

- 1.- Al personal del plantel debe 60 años y más se les notificó que no se presentarán a partir del 17 de marzo.
- 2.- Al personal que tiene hijos en educación básica hasta nivel primaria se les solicitó de manera escrita información relacionada con los menores a su cargo, así como anexar el comprobante correspondiente, para poder retirarse al aislamiento voluntario a partir del 17 de marzo del año en curso.
- 3.- Al personal con alguna situación médica avalada por la instancia correspondiente (ISSSTE) se les solicitó copia de su constancia médica para poder retirarse al aislamiento voluntario a partir del 17 de marzo del año en curso.
- 4.- Comunicado emitido el día 16 de marzo y que hace unos momentos fue recibida en el correo oficial.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

ASPECTOS IMPORTANTES DEL COMUNICADO



Un aspecto a subrayar es el **cuidado de las personas de la tercera edad**, tanto de las familias como del magisterio y personal administrativo, quienes deberán en la medida de lo posible protegerse y aislarse.

A partir del martes 24 de marzo de 2020, todo el personal docente y administrativo de las escuelas, también participará en el aislamiento voluntario y preventivo, salvo en las actividades esenciales como el pago de nómina, la limpieza al final del periodo o las que de no realizarse pusieran en riesgo o generen daño a personas o al servicio educativo.

Las directoras (es) junto con la Comisión de Salud debe subrayar que **no son vacaciones tradicionales**. No conviene realizar reuniones en los hogares, sino aislarse para tener el menor contacto social posible.

Actividades durante el receso. El personal directivo, las y los docentes apoyarán las actividades de las NNAJ a distancia desde su propio aislamiento voluntario preventivo, y deberán estar a disposición para ser llamados a actividades esenciales en la escuela. En el caso del personal de apoyo y asistencia a la educación estarán a disposición para atender las indicaciones de su autoridad.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Medidas preventivas en casa y escuelas. Es indispensable generar conciencia. Las directoras (es), maestras (os), madres, padres y tutores están obligados a realizar las siguientes medidas preventivas:

- A. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos o utilizar soluciones antisépticas a base de alcohol al 70% y hacer lo propio con los menores. Ambos medios tienen similar efectividad.
- B. Al toser o estornudar, cubrir la nariz y boca con el ángulo interno del brazo. Se debe enseñar esta técnica a los menores.
- C. No saludar de beso, de mano o abrazo. Utilizar el saludo del corazón.
- D. No tocarse nariz, boca y ojos.
- E. No compartir alimentos, bebidas, vasos, cubiertos, lápices, colores, ni utensilios de higiene personal como cepillo de dientes.
- F. Limpiar y desinfectar superficies, barandales, mesas y objetos de uso diario, con productos sanitizantes y jabones.
- G. Abstenerse del uso de bebederos, ya que las boquillas y botoneras representan un riesgo.
- H. Ventilar y permitir la entrada de luz solar en sus casas.
- I. Evitar contacto cercano con personas que tengan los síntomas respiratorios mencionados.
- J. No automedicarse, ni medicar a los estudiantes sin prescripción médica.
- K. No escupir.
- L. Impulsar la distancia social. Todas las personas deberán procurar estar cuando menos a un metro de distancia el uno del otro.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Estamos ante una amenaza que exige la participación coordinada de todos los miembros de la comunidad escolar para la prevención y atención oportuna. La fuerza de la prevención colectiva es fundamental para aminorar el impacto de la curva de los contagios. El cuidado de la salud es responsabilidad de todos, por lo que es necesario hacer conciencia sobre la importancia de atender todas estas disposiciones.

¡El primer filtro para evitar contagios es la casa y la familia!

Atentamente
Secretaría de Salud
Secretaría de Educación Pública



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



COMISIONES DE SALUD INTERNAS

	COMISION DE SALUD MATUTINO	COMISION DE SALUD VESPERTINA
COORDINADOR	JOSE CRISTOBAL PEREZ MUÑIZ	
JEFE DE BRIGADA	CIRILO RAMIREZ ARTEAGA	VERONICA ARREDONDO GONZALEZ
DIRECTIVOS	ADRIANA ELIZABETH VAZQUEZ SANCHEZ	FRANCISCO CASILLAS BARAJAS
DOCENTE	FRANCISCO AARON ESCALANTE GUERRERO	NORMA ALICIA ROMERO VAZQUEZ
ADMINISTRATIVO	MA. DE LA CRUZ CALEDRON SOTO	JOSE AGUSTIN GARCIA MENDIOLA
SERVICIOS GENERALES	OMAR ADRIAN CERNA TORRES	VICTOR NICOLAS ALARCON FRIAS



GUARDIAS DE CONTIGENCIA

	COMISION DE SALUD	GUARDIAS DE CONTIGENCIA MATUTINO
LUNES 16, 23 DE MARZO	ADRIANA ELIZABETH VAZQUEZ SANCHEZ	SILVIA OCHOA PEREZ JORGE PALACIOS GONZALEZ MARIA FELIX SANATANA RODRIGUEZ ANGELICA MARIA AVALOS SALAZAR ILDA LARISA DALLIDET JIMENEZ MA. DEL CARMEN PEREZ GUTIERREZ
MARTES 17	OMAR ADRIAN CERNA TORRES	JOSE CRISTOBAL PEREZ MUÑIZ ROBERTO HERNANDEZ GONZALEZ RICARDO MENDEZ ROJAS RICARDO HERNANDEZ PICON J. ALONZO JAZO SALAZAR MA. SOCORRO ROMERO PALACIOS
MIERCOLES 18 DE MARZO	MA. CRUZ CALDERON SOTO	JUAN MEJIA URBINA ABRAHAM FRANCISCO CORTES RODRIGUEZ JUAN ROBERTO GALLEGOS HERNANDEZ CESAR GONZALEZ LUNA FERNANDO SANTIAGO MENDEZ SILVESTRE PALAFOX VARGAS
JUEVES 19 DE MARZO	FRANCISCO AARON ESCALANTE GUERRERO	MARIA CRISTINA GODINEZ SOTO EFRAIN BONILLA MATA CESAR GONZALEZ NAVARRETE SINUHE ALEJANDRO RODRIGUEZ PEREZ NORMA ANGELICA JACINTO ARREDONDO
VIERNES 20 DE MARZO	CIRILO RAMIREZ ARTEAGA	MONSERRAT BANDA ARTEAGA JOSE LUIS GUERRERO MENDOZA MA. LUISA ORTIZ SEGOVIA RAMIRO RIVERA CAMARILLO JOSE ROBERTO VILCHIS GONZALEZ J. CARMEN GARCIA MENDIOLA



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GUARDIAS DE CONTIGENCIA



	COMISION DE SALUD	GUARDIAS DE CONTIGENCIA VESPERTINO
LUNES 16 y 23 DE MARZO	VICTOR NICOLAS ALARCON FRIAS	JUAN CARLOS CALDERON CALVILLO
		HILARIO MUJICA GODINEZ
		PATRICIA MARTIN CISNEROS
		JOAQUIN ALEJANDRO VALDEZ MONCADA
MARTES 17 DE MARZO	FRANCISCO CASILLAS BARAJAS	SOCRATES COSS ESPINO
		LUIS GERARDO TORRES SORIA
		DAFNE ANAHID MANCERA SALAZAR
		LESLI ADRIANA HERNANDEZ OJEDA
MIERCOLES 18 DE MARZO	NORMA ALICIA ROMERO VAZQUEZ	GERARDO CORONILLA DORANTES
		CARLOS HORACIO TERAN
		OMAR EDMUNDO ARREDONDO TORRES
		LETICIA ORDUÑA PONCE
JUEVES 19 DE MARZO	VERONICA ARREDONDO GONZALEZ	JULIAN RODRIGUEZ RIEVELING
		GABRIEL BARRON RODRIGUEZ
		HUGO GARCIA AGUILERA
		MARTIN ANTONIO VAZQUEZ DEANDA
VIERNES 20 DE MARZO	JOSE AGUSTIN GARCIA MENDIOLA	JUAN DIEGO QUINTERO GODINEZ
		SILVIA CECILIA CARRILLO MASTACHE
		ALMA CECILIA GARCIA PEREZ
		JUAN VILLEGAS ENRIQUEZ
		J. ISRAEL GUTIERREZ GONZALEZ
		GABRIELA SILVA GONZALEZ

DOCENTES

- 1.- Diseñar plan de trabajo a distancia mediante el uso de las TICS (evitar trabajos en equipo presenciales), para cubrir los contenidos contemplados en la planeación didáctica del 17 de marzo al 03 de abril.
- 2.- Entregar el plan de trabajo al departamento de servicios docentes de manera electrónica a la siguiente dirección: docentesservicios75@gmail.com a mas tardar el día jueves 19 de marzo del año en curso.
- 3.- Cada docente deberá notificar los días viernes: 20, 27 de marzo y 03 de abril al departamento de servicios docentes de manera electrónica a la siguiente dirección: docentesservicios75@gmail.com , el avance que se tiene de acuerdo a su plan de trabajo.
- 4.- El profesor se debe asegurar que todos los alumnos reciban los avisos de cumplimiento y entrega de tareas, trabajos, actividades. En caso de que algunos alumnos no respondan a las solicitudes del profesor este deberá notificarlo los días viernes: 20, 27 de marzo y 03 de abril al subdirector académico de manera electrónica a la siguiente dirección: cbtis075.toperativo@uemstis.sems.gob.mx, para que se generen los avisos correspondientes a los padres de familia o tutores de alumnos.
- 5.- El correo electrónico de cada jefe de grupo estará disponible en la pagina oficial www.cbtis75.edu.mx apartado DOCENTES.
- 6.- Las boletas de calificaciones correspondientes al primer parcial serán entregadas de manera electrónica a cada jefe de grupo el día viernes 20 de marzo de 2020.

NOTA: Todo lo anterior APLICA sin excepción para toda la plantilla docente.

UEMSTIS
Guanajuato

CBTis 75
Miguel Hidalgo y Costilla



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2020

AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

GRACIAS

POR SU ATENCION Y COLABORACIÓN